

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.184.

## FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad «Ferr Galicia, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en Espíritu Santo, Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), el próximo 27 de mayo de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el 28 de mayo de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución e, incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los Interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Espíritu Santo-Bergondo (A Coruña), 2 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Vázquez Cabre-  
ra.—17.860.

## FILATURES D'AVINYÓ, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Filatures d'Avinyó, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, calle París, número 211, 7.º), el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 28 de junio a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, acompañadas del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Apoderados, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento como Consejero de la Sociedad a don Michel Descheemaeker.

Quinto.—Propuesta y aprobación del cambio de domicilio social.

Sexto.—Propuesta y aprobación, si procede, del traspaso de reservas voluntarias a reserva legal, por la cifra necesaria hasta la dotación máxima legal de ésta.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar que los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.771.

## FINA DE INVERSIONES 97, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.182.

## FINLOVEST, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Caludio Coello, número 78, de Madrid, a las diez horas del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—16.749.

## FLAMINGO CARTERA, S. L.

### Convocatoria junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, en calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonia Barceló Tous.—17.488.

## FLAMINGO HOTEL, S. A.

### CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, a las once horas, y en segunda

convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, para deliberar y resolver los asuntos que componen el orden del día.

#### *Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2001, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

#### *Junta general extraordinaria*

Primero.—Cese anteriores Consejeros.

Segundo.—Nombramiento nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Antonia Barceló Tous.—17.483.

### **FONT VELLA, S. A. (Sociedad absorbente)**

### **FUENTES DE CUTAMILLA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de acuerdo de fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Font Vella, Sociedad Anónima» (Sociedad Absorbente) y el Accionista Único de «Fuentes de Cutamilla, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (Sociedad Absorbida) han acordado y decidido con fecha 26 de abril de 2002 la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de «Fuentes de Cutamilla, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (Sociedad Absorbida) por parte de «Font Vella, Sociedad Anónima» (Sociedad Absorbente), con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso de su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, «Font Vella, Sociedad Anónima».

La fusión se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Mercantil de Madrid y en base a los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001 aprobados por la Junta General de Accionistas y el Accionista Único de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, respectivamente. La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2002. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los acreedores y a los accionistas de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos

previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Font Vella, Sociedad Anónima», D. Luis Fernando Espinola García, y el Administrador Único de «Fuentes de Cutamilla, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», D. Filip Kegels.—17.124. 2.ª 8-5-2002

### **FONVIMAR 2000, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.183.

### **FUENTES INDUSTRIA AGRÍCOLA Y GANADERA, S. A. (FIAGA)**

Se comunica el traslado de domicilio social, dentro del municipio de Bilbao, a la calle Barraincúa, 3-2.º B, así como la reducción de capital social en 72.121,45 euros, para compensar pérdidas, mediante la amortización de 12.000 acciones, n.º 12.001 al 24.000, ambos inclusive.

Bilbao, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.119.

### **GARATGE PARKING TRADE S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria del ejercicio del 2001, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de mayo del 2002 a las 12 horas en Vía Augusta n.º 2 bis-2.º 8.º de Barcelona, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma de forma

inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de abril de 2002.—Fdo. El Administrador Jaime Valero Feliu.—17.125.

### **GASOCENTRO VITORIA, S. A.**

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 24 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en la Sala «Francisco de Vitoria» del Palacio de Congresos «Europa», sito en Vitoria-Gasteiz, avenida de Gasteiz, 85, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual e informe de gestión de la compañía y la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducción de capital, por reducción del valor nominal de cada acción, hasta los 30,00 euros, mediante devolución de aportaciones y modificación del artículo estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 3 de mayo de 2002.—El Presidente.—El Secretario.—18.018.

### **GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Gestión Urbanística de Baleares, Sociedad Anónima», para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en la sede social de la misma, en la calle Archiduque Luis Salvador, número 7, entre-suelo B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria, cuenta de resultados del ejercicio 2001 y propuesta de su distribución y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo de Administración para determinar la fecha de su pago.

Cuarto.—Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho a asistencia a las Juntas generales los accionistas que posean, por lo menos, 5